



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA DE TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

15 SEP. 2020



15/10

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Ciudad de México, Tlalpan 11 de septiembre de 2020

No. de Oficio: AT/DGODU/0731/2020

Asunto: Adjudicación Directa No. ATL/ADS/033/2020

12:52

SANAI LUGUI EPIGMENIO BARRERA PÉREZ
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL
GUADALUPE VICTORIA MZ. 11, LT. 3,
COL. LOMA DE LA PALMA, ALCALDÍA GUSTAVO
A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 07210.
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 53, Apartado A, numeral 12, fracción II, Apartado B, numeral 3 incisos a) y b) de la Constitución Política de la Ciudad de México, los Artículos 3, Apartado B fracción IV, 23 primer párrafo, 24 inciso C, 44 fracción I inciso b), 61, 62 y 64 bis de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; y 75-A de su Reglamento, la Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, le invita a participar en el procedimiento de adjudicación directa No. ATL/ADS/033/2020 relativo a: **Supervisión para el Mantenimiento y Rehabilitación a 6 mercados ubicados en diversas colonias: 1.-Mercado Dr. y Gral. José González Varela, ubicado en Calle Rosal entre 5 de Mayo y Azucena, Pueblo San Pedro Mártir, 2.-Mercado Mirador, ubicado en Calle Popolnah esquina Bekal, entre Las calles de Bekal y Tekit, colonia Lomas de Padierna, 3.-Mercado José María Morelos y Pavón, ubicado en Cda. Don Refugio y Cacahuatales, entre Tenorios y Calz. del Hueso, colonia Ex-hacienda de Coapa, 4.-Mercado Flores San Fernando, ubicado en calzada de Tlalpan entre las Calles San Fernando y Allende, Barrio Niño de Jesús, Col. Tlalpan Centro, 5.-Mercado Plaza Mexicana del Sur, ubicado en Avenida Acoxta, entre Calzada de Tlalpan y Viaducto Tlalpan, Col. San Lorenzo Huipulco, 7.-Mercado Villa Coapa, Ubicado en Av. Canal de Miramontes s/n, entre Av. Acoxta y Caporal, Col. Villa Coapa.** Con recursos autorizados según el oficio de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México No. SAF/SE/DGPPCEG/002/2020 de fecha 13 de abril de 2020.

Las fechas estimadas de inicio y terminación de los servicios, serán del: **26 de septiembre de 2020 al 19 de diciembre de 2020 (85 días naturales)**, por lo que se solicita su respuesta por escrito a más tardar el día **14 de septiembre de 2020**, y de ser aceptada la invitación, deberá incluir lo contenido en las bases anexas al presente oficio, teniendo como fecha límite el día **21 de septiembre de 2020**.

Para la realización de estos trabajos no se otorgará anticipo alguno.

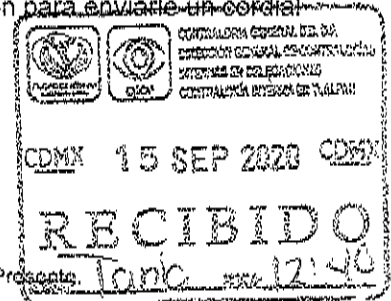
Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EN
NOMBRE

SUBDIRECCIÓN
DE OBRAS

ATENTAMENTE

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero
Director General de Obras y Desarrollo Urbano



Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.- Presente.

ALCALDE DE TLALPAN, Arq. Alejandro Castañeda Zerecero, Titular del Órgano de Control Interno en la Alcaldía Tlalpan.- Presente.

CUATRO VICES, Ing. Aurora Olivares Tello, Directora de Obras y Operación Hidráulica.- Presente.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, Ing. Daniel Eduardo Pérez Rosales, Director de Planeación y Control de Obras.- Presente.

Ing. Rubi Branda Sánchez Cedillo.- Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras.- Presente.

Ing. Aurora Olivares Tello, Subdirectora de Obras.- Presente.

Ing. Daniel Eduardo Pérez Rosales, Jefe de la Unidad Departamental de Concursos de Obras.- Presente.

RECIBIDO

J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

Av. San Fernando No. 84 Col. Tlalpan Centro

ALCALDÍA TLALPAN C.D. 07200

Sin anexos
Sanai Lugi E
Barrera Perez
Recibi original
11-SEP-20